

HECHO ESENCIAL
Walmart Chile Inmobiliaria S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0414

Santiago, 25 de marzo de 2015.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Estimado señor Superintendente,

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° y Artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Superintendencia, debidamente facultada, vengo en informar el siguiente HECHO ESENCIAL de Walmart Chile Inmobiliaria S.A. ("Walmart Chile Inmobiliaria"), Registro de Valores N° 0414:

El Directorio de Walmart Chile acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de abril de 2015, la que tendrá por objeto someter a la aprobación de los señores accionistas las siguientes materias:

- i. Pronunciarse sobre la memoria, el balance general, los estados de resultados y el informe de los auditores externos de Walmart Chile Inmobiliaria al 31 de diciembre de 2014;
- ii. Resolver sobre el resultado del ejercicio y reparto de dividendos;
- iii. Renovación total de Directorio;
- iv. Fijar la remuneración del Directorio;
- v. Designar empresa de auditoría externa y clasificadores de riesgo;
- vi. Dar cuenta de los acuerdos del Directorio relativos a operaciones regidas por el Título XVI de la Ley 18.046 sobre sociedades anónimas;
- vii. Designar periódico para las publicaciones sociales;
- viii. En general, dar cuenta de la marcha de los negocios sociales y tratar las demás materias propias de la competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Atentamente,



Carmen Román Arancibia
Gerente Corporativo de Asuntos Legales
Walmart Chile Inmobiliaria S.A.